



REPUBLICA DE CHILE  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
FAC. ADMINISTRACION Y ECONOMIA

OTORGA BECAS ALUMNOS PROGRAMA DE MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS (MBA).

SANTIAGO, 003971 - 19.06.19.

VISTOS: El D.F.L N° 149, de 1981, de Ministerio de Educación, la Resolución N° 5535, de 1999; la Resolución N° 841 de 1988; la Resolución N° 2558 de 1991, y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1.- OTORGA becas para cursar el Programa de Magíster en Administración y Dirección de Empresas (MBA), a los alumnos individualizados más adelante, en la versión, porcentaje y número de resolución de aceptación al Programa que a continuación se indica:

Nombre	Año de versión	Porcentaje Beca	N° y Año resolución
CLUNES SQUELLA, MACARENA	2018	50%	N° 181 10.09.2018
HERRERA RIOS, JOHANNA	2018	60%	N° 181 10.09.2018
LOPEZ FIGUEROA, JAIME	2018	30%	N° 181 10.09.2018
PÉREZ GONZALEZ, CARLOS	2018	30%	N° 181 10.09.2018
ROSALES ZAPATA, FRANCIS	2018	40%	N° 191 01.10.2018
SCHULZ VALENZUELA, URSULA	2018	100%	N° 181 10.09.2018
CASTILLO ARROS, SANDRA	2018	100%	N° 99 02.05.2018
ESPIÑEIRA ROJAS, LORENA	2018	100%	N° 99 02.05.2018
ESTAY PEREZ, FERNANDO	2018	30%	N° 99 02.05.2018
PARDO HERNANDEZ, DEBORA	2018	100%	N° 121 15.05.2018
SCHORODER LAPLAGNE, SCARLET	2018	100%	N° 99 02.05.2018
SILVA NILO, TAMARA	2018	100%	N° 99 02.05.2018

2.- El gasto pertinente se hará con cargo al Programa de Magíster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).

ANOTESE Y COMUNIQUESE,

JORGE FRIEDMAN RAFAEL, Decano Facultad de Administración y Economía

que transcribo a Ud., para su conocimiento  
Saluda a usted,  
GUSTAVO ROBLES LABARCA  
Secretario General

- JFR/FCG/mga  
Distribución  
1.- F.A.E.  
1.- Contraloría Universitaria  
1.- VRID  
1.- Dirección de Postgrado  
1.- Depto. De Finanzas  
1.- Registro Curricular  
1.- MBA  
2.- Oficina de Partes  
1.- Archivo Central